

Se entrega otro de los presuntos autores del homicidio de una mujer durante asalto a banca de lotería en Higüey, provincia La Altagracia

Se entrega otro de los presuntos autores del homicidio de una mujer durante asalto a banca de lotería en Higüey, provincia La Altagracia

-Ante el asedio policial.

Ante el asedio policial, se entregó ayer a las autoridades otro de los presuntos autores de haber ultimado de un disparo en el pecho a una mujer durante un asalto a una banca de lotería en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

El detenido es Ezequiel Castillo de Jesús, de 20 años, quien tenía en su contra, mediante la orden de arresto y conducencia No. 2400-2016, por agentes de la Sub Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales (DICRIM) en esa localidad, tras entregarse de manera voluntaria a través de un medio de comunicación televisivo de esa provincia.

Castillo de Jesús, al ser cuestionado verbalmente en torno al crimen, admitió públicamente haber sido la persona que junto a los demás implicados en la muerte a causa de shock hemorrágico por herida de bala en el tórax de la señora Virginia Pérez, de 38 años, durante un asalto a la banca de lotería Pérez, ubicada en el batey La Matilla en la carretera Higüey –Boca de Yuma, donde laboraba.

Dijo que él y sus cómplices se encontraban en una construcción consumiendo sustancias controladas (crack), motivo por el cual se les terminó el dinero y acordaron a dar una vuelta con la finalidad de realizar varios asaltos, decidiendo dirigirse hacia a la referida banca ya que en ese momento se encontraba más vulnerable. Al llegar allí a bordo de una motocicleta marca Suzuki AX-100, color negro, sin placa ni documentos, el prevenido se desmontó, entró a la banca y encañonó a Virginia, manifestándole que se trataba de un asalto, siendo en esa circunstancia cuando ésta le pasó su celular, le disparó llevándose consigo dicho aparato y la suma de RD\$950.00 en efectivo.

Dijo que él se quedó con el dinero mientras que Samuel Castillo (a) Samuelito, quien es activamente perseguido, se llevó el celular al igual que el revólver con el cual le dispararon a su víctima, que además, según sus declaraciones, es propiedad de éste último.

Se recuerda que por este caso ya fue apresado y puesto a disposición de la justicia el joven Raynieri López López, de 18 años.

El prevenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras la Policía exhorta a Samuel Castillo (a) Samuelito a entregarse por la vía que entienda idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.